

HECHO ESENCIAL
TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSIÓN
RUN 9452-8

Santiago, 28 de marzo de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Acuerdos Asamblea Extraordinaria de Aportantes
Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión (el Fondo)

Señora Presidenta:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 20.712, cumpro con informar que en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión celebrada en el día de hoy, se adoptaron los siguientes acuerdos, los cuales quedarán reflejados en una modificación al reglamento interno del Fondo:

- 1.- Se acordó prorrogar el plazo de duración del Fondo por un período de dos años, esto es, hasta el 30 de abril de 2026. Asimismo, se acordó eliminar la limitación del plazo máximo para que el Fondo pueda realizar aquellas inversiones en los instrumentos incluidos en el párrafo 2.3 del número DOS de la sección II del Reglamento Interno.
- 2.- Se acordó eliminar la Serie WM por no tener cuotas en circulación.
- 3.- Se acordó la creación de una nueva "Serie R", rescatable, en los términos aprobados por la Asamblea.
- 4.- Se acordó reducir la remuneración fija a que tiene derecho la Administradora.
- 5.- Se acordó que los acuerdos mencionados en los números anteriores queden sujetos al cumplimiento de la condición suspensiva consistente en que ningún aportante se acoja al derecho a retiro que contempla el numeral 2.2 del número Dos del Título X del reglamento interno, condición que en todo caso podrá ser renunciada por la Administradora.
- 6.- Se acordó una disminución de capital del Fondo por una cantidad determinable de cuotas cuyo máximo será equivalente al número de cuotas que representen los partícipes disidentes que, en definitiva, ejerzan su derecho a retiro para el caso de que no se cumpla la condición suspensiva mencionada en el número (5) anterior y la Administradora renuncie a la misma.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.



Carlos Antonio Saieh Larronde
Gerente General
Toesca S.A. Administradora General de Fondos